

APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS EN EL AULA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Juan Carlos Zamudio Nieto

Licenciado en Filología Hispánica.

Universidad de Almería. 2008.

Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP). 2009. Profesor de

Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria

Obligatoria y Bachillerato.

Resumen

El artículo que se presenta recoge diferentes aplicaciones y ejemplos de la tipología textual argumentativa dentro del aula que tienen como finalidad crear un ambiente pedagógico adecuado que favorezca un mejor desarrollo curricular y un espacio de convivencia para todos los integrantes del proceso educativo.

Palabras clave

Alumno mediador

Argumentación

Aula

Conclusión

Curricular

Competencias básicas

Falacia

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Técnicas argumentativas

Tesis

Introducción

La argumentación forma parte de nuestra vida diaria. Las estructuras y técnicas argumentativas forman una compleja práctica discursiva que pretende ganar la adhesión del receptor en determinados contextos relacionados con la experiencia vital de cada uno. Negociamos durante una entrevista de trabajo, en una reunión de la comunidad de vecinos cuando necesitamos arreglar el ascensor o cuando queremos organizar la cena de nochebuena. Por lo tanto, parece obvio que esta función comunicativa debe ser una herramienta necesaria y fundamental en el discurso docente y en las interacciones comunicativas de nuestros propios alumnos. Dentro del aula, facilitan un contexto adecuado de aprendizaje que atienda a la diversidad y a la evaluación del grado de adquisición de las competencias básicas establecidas en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Fuera de ella, ayudan a la sociabilización del alumno en su interacción con las escenas psicosociales de la vida diaria.

Anna Cross incide en el la finalidad que posee la argumentación y su relación con los actos de habla de los docentes. Hace hincapié en la necesidad de favorecer las relaciones sociales cuando se ofrecen elementos ordinarios del trabajo habitual de clase al alumno, intentando suavizar la imposición de determinados elementos naturales en su contexto escolar atendiendo a la necesidad de fomentar y promocionar las negociaciones en clase. Incide en mantener la imagen personal del alumno acudiendo a

tesis u opiniones comunes aceptadas por todos que generen vínculos de pertenencia al grupo, mostrando asertividad; así, ofrecer opciones a elegir por parte de los destinatarios minimizará las carga impositiva de determinados actos lingüísticos.

En este estudio, apelando a las premisas anteriores, se pretenderá entonces ofrecer una breve relación de estrategias comunicativas de índole argumentativo que permitan, por ejemplo, crear un ambiente de reflexión dentro del aula sobre este tipo de acciones, ofrecer alternativas comunicativas en la resolución de conflictos o establecer por ejemplo premisas conductuales para negociar un calendario de pruebas objetivas (pretendiendo ganar la adhesión de la clase) o una determinada flexibilización conceptual, procedimental o actitudinal dentro de los límites del Diseño curricular base, del Proyecto educativo de centro y finalmente de la Programación de aula. En definitiva, se pueden conseguir mejores resultados con un “podemos negociar una alternativa” que con un “no” rotundo que perjudique la imagen personal de un alumno que pueda derivar en una ruptura del Principio de colaboración en algunas de sus variantes tales como la relación (decir cosas inadecuadas dentro de una clase) o el modo (generar un acto perlocutivo indeseado). La figura del alumno mediador se presenta como un elemento de enlace necesario para conseguir alcanzar las metas propuestas en este tipo de relaciones interpersonales. Haremos una parada en la acotación de la argumentación basada en las falacias en el aula con la intención de ofrecer alternativas a este tipo de argumentaciones fraudulentas que parecen estar basadas en aquellas que son válidas, hecho que provoca que sean muy eficaces en la vida diaria.

Si para Perelman y Olbrechts-Tyteca argumentar es provocar la adhesión de un auditorio a la tesis que se le está presentando, para Anna Cross incluye además un carácter intencional (la orientación de los enunciados busca una determinada interpretación de los mismos), convencional (queda claro que argumentar genera determinadas pistas lingüísticas, huellas patentes en los enunciados) y finalmente institucional porque el uso mismo de los argumentos se basa en determinados tópicos, realidades compartidas por los interlocutores que ayudan o sirven de anclaje a los enunciados emitidos.

Un paso previo: el alumno mediador

Parece necesario introducir en nuestro estudio la figura del alumno mediador porque será su presencia un elemento clave en todo este proceso didáctico en el aula. Los motivos son variados: será un elemento clave que favorezca el aprendizaje entre iguales, porque sus compañeros observarán en el aula elemento que mantiene su mismo estatus y por lo tanto mediará en el correcto desarrollo del principio de cooperación antes mencionado. La correcta información y formación de este elemento permitirá focalizar el desarrollo de esta actividad de una manera eficaz y evitará las improvisaciones que dificulten o entorpezcan esta actividad fundamentalmente práctica y en segunda instancia, el desarrollo flexible de nuestra programación de aula.

Estructuras argumentativas

Es necesario que el alumno tenga claro que cuando pretende argumentar de manera eficaz debe partir de un dato, de una premisa, de un argumento, para llegar a una tesis u opinión. Para afianzar en la mente de los interlocutores estos dos elementos

fundamentales, estos dos pilares de nuestro edificio textual, podemos realizar algunas actividades iniciales como las que se describen a continuación:

¿Crees que es importante que un argumento, un dato, sea definido como un hecho incuestionable aceptado por ambas partes, emisor y receptor?

La opinión creada, es decir, la conclusión o tesis, ¿está formada por una creencia nueva que no se aceptaba antes y que por lo tanto puede ser cuestionada?

Estas dos preguntas parecen a simple vista evidentes y claras, pero en realidad esconden un bagaje teórico clave que el alumno necesita comprender en todas sus dimensiones. Necesitará interiorizar estos dos elementos, estos dos ladrillos básicos que le ayudarán a entender el esfuerzo que supone argumentar por un lado y por otro el hecho de que puedan existir discrepancias en las conclusiones, sanas y necesarias en las relaciones interpersonales. Conviene resaltar la necesidad de defender una postura siempre con argumentos, con opiniones y nunca con acciones de carácter indeseado (malos modos, actitudes inadecuadas entre alumnos o entre alumnos y profesores, que no tienen cabida en el centro). Se hace necesario recurrir por lo tanto a diversas ejemplificaciones como la que sigue a continuación que aclaren las lagunas que puedan surgir en este determinado aspecto. Hagámoslo pues generando un pequeño debate en clase basado en preguntas y repuestas:

Debido al granizo de las pasadas fecha que destrozó un gran número de explotaciones agrícolas invernadas en el poniente almeriense, este año habrá poca producción de tomates en la zona.

Conviene dejar claro que la granizada es incuestionable, que está aceptada por las dos partes y que a priori no es discutible. Es un hecho meteorológico desgraciado que sucedió hace poco en esa zona.

El siguiente paso sería aclarar de manera sencilla y comprensible el hecho que hace que funciones la maquinaria argumentativa de manera eficaz, es decir, cómo el argumento, que es un hecho aceptado por las dos partes, hace que la tesis llegue a tener ese mismo aspecto creíble. Sabemos que Anscombe y Ducrot, usando la terminología aristotélica, definían tópicos como aquel lugar común, compartido por el emisor y receptor, que es activado porque previamente está en la memoria de ambos elementos comunicativos, en su comunidad compartida. Así, se puede decir que el granizo, usado como dato, implica que puede destrozarse las plantas cuando cae y que todos sabemos que este fenómeno meteorológico es devastador en las cosechas, afianzando así nuestro factor argumentativo imprescindible: el tópico. Por lo tanto, emisor y receptor pueden inferir que habrá una cosecha escasa (conclusión). De esta manera, introducimos en nuestra explicación a los alumnos la denominada ley de paso o regla general, esa operación inferencial que parte de la base de un saber común de los hablantes. Así, dicho esto, podrían realizarse actividades que ayuden a identificar los tópicos que permiten establecer un puente entre una tesis y un argumento. Sirva como ejemplo la pregunta que se desarrolla a continuación:

El mar acelera el proceso de oxidación de los metales, por lo tanto, prefiero vivir un tanto alejado de la costa para no tener que pintar las rejas cada año.

El mar y su influencia en la oxidación forman el argumento, y la conclusión, el hecho mismo de vivir alejado de esta situación. El tópico iría encadenado al saber popular de que el salitre y la humedad aceleran el proceso de oxidación. Este ejemplo no está tomado al azar, ya que la defensa de la tesis se hace más compleja que en ejemplos anteriores porque lógicamente se pretende transferir ese estatus de certidumbre a la conclusión con un hecho deducible de la experiencia personal que implicará que miembros del auditorio expresen su inconformidad al respecto, explicando que el perjuicio (pintar las rejas cada año) es inferior al beneficio, al hecho de disfrutar de un entorno, en principio relajado, que ofrezca un extra a la calidad de vida. Así, de manera implícita, se están ofreciendo elementos de disputa argumentativa que faciliten aceptar opiniones contrarias de otros alumnos, que permitan crear un ambiente asertivo y defender las propias sin necesidad de atacar al contrario.

Para ofrecer una visión más compleja del proceso argumentativo, puede ampliarse el marco teórico ofrecido con las aportaciones de Toulmin que aparecen en diferentes publicaciones especializadas. Así, junto al argumento y a la de tesis, incluiremos otro elemento llamado garantía, que se corresponde con el tópico y que puede formularse con la expresión "dado que". Incluiremos otro elemento denominado soporte (sobre la base de), que tendrá como función apoyar nuestras tesis. El más habitual, es el argumento de autoridad que emplea la cita de diferentes personalidades con prestigio para respaldar nuestros datos. Otra figura necesaria será la llamada restricción (a menos que) que implica que el receptor puede obtener una conclusión distinta a partir de un mismo argumento. Este elemento se perfila como potenciador de la asertividad antes descrita; opinar de manera distinta no será entonces un ataque sino una manera positiva de ver una distinta realidad en un elemento tan dinámico y pluridimensional como es el aula. Completaremos el esquema propuesto por Toulmin con lo que él denomina indicadores de fuerza argumentativa, nombre de conjunto de los elementos que ya han aparecido: garantía, soporte, restricción, conclusión.

Sirva como ejemplo esclarecedor de todas estas apreciaciones la siguiente secuencia dialogada:

Supongamos que nos encontramos de exclusión con nuestros alumnos y por desgracia sucede que uno de ellos vuelca una papelera de la calle. El tutor del grupo, que no advierte en primera instancia quién ha arrojado la basura, puede proceder la siguiente manera:

Alguien ha volcado la basura de la papelera en el suelo (argumento) y como nadie quiere reconocer el hecho, entre todos tendremos que recogerla (conclusión o tesis). La calle es de dominio público y todos debemos cuidarla (tópico), y según la normativa municipal, arrojar basuras a la calle implica una sanción administrativa por parte del responsable (argumento de autoridad); sin embargo, el autor del hecho puede reconocerlo (restricción) y recoger la basura.

Las técnicas argumentativas en el aula

Como paso previo hablaremos de las falacias antes descritas que generan en algunas ocasiones defensas argumentativas muy eficaces pero poco éticas. Después ofreceremos una serie de argumentos que subyacen en cierta manera en el subconsciente de nuestros alumnos en general pero que, necesitan ser ejemplificados para que se conviertan en una

realidad significativa en su proceso de aprendizaje, es decir, necesitamos que sean conscientes de su existencia y de su uso en la convivencia diaria tanto en la clase como fuera de ella. Así, recurrimos a esos argumentos que se basan en la asociación conceptual que pueden a su vez subdividirse en categorías clasificatorias que iremos mencionando a lo largo de este epígrafe.

Como dijimos, las falacias parece lo que no son. Es importante resaltar que debido a la sutileza en el empleo de estas herramientas, en ocasiones son difíciles de detectar y pueden lograr finalidades no deseadas, es decir, que consigan la adhesión del auditorio sin haber sido convencido con hechos racionales.

Si hablamos a nuestros alumnos de los sofismas, se importante resaltar por ejemplo mediante anuncios publicitarios cómo pueden establecerse relaciones de falsa causalidad, de falsa autoridad (que será explicada en líneas posteriores, etc.).

Siéntete más poderoso. Compra el nuevo coche... Serás el amo de la carretera. Observamos cómo se establece una falsa causalidad que implica la adquisición de poder ligada a la compra de determinado automóvil. Hay que resaltar que en determinadas ocasiones se pueden emitir argumentos falaces sin ser conscientes de tal hecho. Reiteramos que no siempre son fáciles de ver. Así, podríamos usar el contexto escolar ejemplificando a los alumnos de la siguiente manera:

-Sara se ha comprado una moto más veloz, ahora fuma, se pasea sin casco y se salta algunas clases porque dice que son un rollo. El otro día observé cómo pasaba de un profesor que le dijo que no podía estar en el patio durante la hora de clase. Se ha hecho mayor de golpe.

-De acuerdo, pero ¿piensas que saltarse una clase, fumar o conducir la moto sin casco implica una madurez personal añadida?

-Claro, ahora es más "guay".

-Por lo tanto puedo entender que ser maduro implica no ir a clase, etc.

-Sí.

-Estarás entonces de acuerdo conmigo en que las universidades están llenas de inmaduros.

-Pero eso es distinto.

¿Por qué? Son alumnos mayores que vosotros que siguen estudiando...

La falacia ad hominem podría interpretarse cierta manera como una perversión del argumento de autoridad porque toma como referencia la imagen personal de un individuo para apoyar las tesis que se pretenden rebatir o para echarlas por tierra. No sería extraño durante el desarrollo de una clase, escuchar este diálogo:

-¿Quién quiere leer su poema?

-Yo: he compuesto uno dedicado a mi madre.

-Venga, léelo, responde un alumno entre risas. Seguro que es otra tontería tuya.

-Creo que debes disculparse ante tu compañero porque ni tan siquiera le has dado la oportunidad de leer su texto y ya has emitido tu juicio de valor. Tal vez quiera ser tú el tuyo, pero estoy seguro que el resto de la clase no va a reírse de algo que aún no ha escuchado. Además, yo siempre parto de la base de que cualquier esfuerzo personal empleado en realizar una tarea merece de antemano un respeto.

Cuando se abusa del poder que tiene un determinado objeto, una persona o una organización administrativa como pueda ser un ministerio, una consejería, una alcaldía, una asociación cultural, etc. estamos incurriendo en la falacia ad baculum. Esta estrategia argumentativa también tiene una presencia masiva en los medios de comunicación en forma de anuncios publicitarios. Podría aprovecharse de manera transversal la ejemplificación de este elemento argumentativo para fomentar una conciencia crítica ante la publicidad que todos consumimos, incluidos nuestros alumnos:

Compra nuestro refresco. Nuestra marca nos avala.

Viaje con nosotros, irá tranquilo porque somos nosotros.

Creedme, soy el presidente de la comunidad de vecinos y jamás os mentiría.

Cuando un locutor expone como fuente argumentativa las emociones de sus oponentes, apreciamos la presencia de la falacia ad populum:

Con unos jugadores como vosotros ningún equipo podrán jamás ganarnos. La historia de nuestro club nos avala.

Votarme a mí como delegado de clase porque con vuestra ayuda no habrá problema que se nos resista.

En cambio, cuando empleamos la falacia ad verecundiam estamos apelando a un falso criterio de autoridad porque la persona que sustenta nuestro momento carece de ella:

Compra nuestros yogures, son sanos porque este futbolista lo hace.

Sé inteligente y no dejes pasar esta oportunidad. Nuestros seguros del hogar son famosos en el mundo entero. Todas las estrellas de Hollywood tienen uno.

Terminaremos este bloque acudiendo a la falacia ad ignorantiam; consiste en defender una tesis basándose en desconocimiento de un hecho relacionado. Tiene mucha relación con el tópico legal de que el desconocimiento de la ley no implica su cumplimiento:

-Sergio, no se puede tirar papeles al suelo. En sucias a la clase y la clase pertenece a todos, incluyéndote a ti. Recuerda que existen unas normas de convivencia colgadas en el tablón de anuncios de nuestra clase.

-No sabía que estaba prohibido tirar papeles al suelo.

-Pues a partir de ahora lo sabes, y como ya eres consciente de la existencia de esta norma, espero que no se vuelva a repetir más este hecho.

Abriendo un nuevo apartado, estableceremos a continuación un paralelismo entre las clases de argumentos que recogen Perelman y Olbrechts-Tyteca y que de manera general pueden englobarse en los que emplean la asociación de conceptos y basándose en la disociación de los mismos. Así, la argumentación cuasilógica conecta el argumento con la conclusión siguiendo reglas de la lógica. De esta manera, podemos introducir el concepto del argumento de la transitoriedad basado en el la conocida

estructura silogística: Si $A=B$ y $B=C$, entonces $A=C$; por lo tanto, formularemos ejemplos en clase del tipo:

Rafa es alto. Las personas altas son propensas a problemas de rodillas. Por lo tanto, Rafa podría tener problemas en ellas.

La clase ha aprobado el examen. Aprobar un examen constituye un mérito importante, por consiguiente, la clase ha obtenido un mérito significativo.

Cuando empleemos el argumento de la reciprocidad, basado en situaciones simétricas que forman una dualidad, podríamos establecer casuísticas del tipo:

Si yo he aprendido a cocinar mediante un curso a distancia, tú también puedes hacerlo.

Si tú has aprendido a tocar el piano, yo también puedo conseguirlo.

Cuando introduzcamos el argumento del todo y la parte, debemos definir esta estructura diciendo que lo que se puede aplicar a un todo también podrá ser aplicado a cada una de sus partes. Así, podemos encontrar en el aula argumentos muy usuales del tipo:

Todos tus compañeros son puntuales cuando van al colegio: tú también tienes que serlo.

Si toda la clase tiene que entregar el trabajo de música el lunes, tú deberás hacer también lo mismo.

Cuando nos encontramos ante el uso de un argumento que pretenda incidir en la conducta de un alumno en la clase, podemos emplear el argumento de la definición:

Las personas respetuosas son aquellas que atienden en clase y no hablan, no molestan a los compañeros, entregan sus tareas, y estudian en casa con el fin de aprobar sus exámenes. Tú no has hecho ninguna de estas cosas, por lo tanto, no estás siendo respetuoso.

Un buen alumno es aquel que cuida su clase, no da portazos, no pinta en las mesas ni molestar a sus compañeros durante las sesiones; tú has estado infringiendo todas estas normas, por consiguiente, no estás siendo un buen alumno hoy.

Haremos un inciso en las explicaciones de los tipos de argumentos que podemos emplear para recordar que todos estos elementos pueden ser usados tanto por los alumnos como por el equipo docente. Lógicamente se recuerda la necesidad de instruir de manera eficaz la figura del alumno mediador que facilite el empleo de estos recursos de manera eficaz y apropiada. Así, cuando usemos el argumento de la probabilidad, basado en la frecuencia con la que sucede un hecho, y partiendo de un tópico común, un alumno, por ejemplo el delegado de la clase, podría ofrecer a sus compañeros durante un descanso, el siguiente texto argumentativo:

Falta poco tiempo para los exámenes finales, y siempre hay un porcentaje elevado de alumnos que llevan algunas asignaturas pendientes para este verano, así que lo más

normal es que tengan que recuperar en septiembre todas aquellas personas que no aprueben en su momento.

Casi siempre apruebo matemáticas en la evaluación ordinaria, así que lo más normal es que no tengan que apuntarme a clases particulares este verano.

El argumento de la justicia implica que situaciones o personas tengan un mismo tratamiento. Por lo tanto, podríamos debatir un tema como este:

El curso pasado el centro organizó una excursión al Museo del Prado y todo el mundo se lo pasó muy bien; entonces, sería justo que nuestra clase también pudiera ir a Madrid y visitarlo.

María obtuvo mejor nota presentando un trabajo sobre la literatura renacentista, así que yo también quiero tener esa misma oportunidad.

El siguiente bloque de ejemplos tiene como fin explicar la argumentación que se basa en la estructura de lo real, que permitirá afianzar nuestras tesis relacionándolas con determinadas concepciones de nuestra clase. Así, cuando pretendamos usar un argumento de causa-efecto, tendremos que tener claro que pretendemos relacionar los hechos sucesivos a través de una relación de causalidad. Un claro ejemplo de este tipo de argumentos sería el usado anteriormente que relacionaba la granizada con el hecho de que probablemente la cosecha de tomates disminuya de manera sustancial. Pongamos algunos casos más:

El cielo está bastante nublado y por lo tanto esta tarde lloverá.

Mi amiga estudia todas las tardes y este año aprobará todas sus asignaturas.

Cuando queramos indicar que una conducta puede tener implicaciones positivas o negativas, podríamos usar el argumento pragmático, que podría implicar beneficios o conseguir determinadas actuaciones exitosas:

Es preferible hacer una fiesta de bienvenida a la nueva alumna, así, ella se sentirá más cómoda y podrá integrarse de manera más rápida en la vida diaria de la clase.

Pensad que es mejor estudiar ahora porque de lo contrario tendréis que sacrificar las vacaciones de verano y a nadie le gusta quedarse sin ir a la playa.

El argumento del despilfarro pretende incidir en no malgastar un esfuerzo, así, podríamos imaginar una situación en la que un alumno nuestro nos dice en tutoría que probablemente deje de estudiar una determinada asignatura porque piensa que no la va a aprobar. Apoyaríamos su autoestima de la siguiente manera:

Has realizado todos los ejercicios, has asistido a clase con regularidad: haz un último esfuerzo y tal vez consigas superar la materia.

La clase está algo cansada porque ha tenido un curso bastante duro; habéis estudiado muchísimo y la selectividad está a la vuelta de la esquina, por lo tanto, no os vengáis abajo; un último esfuerzo dará sus frutos.

Cuando queramos resaltar una conducta que supone un hecho acumulado de incidencias, parece normal usar el argumento de la dirección de la siguiente manera:

Si venís sin casco al Instituto, en algún momento podríais tener un percance grave, por lo tanto es necesario que todos los días se use de manera adecuada.

Si te peleas con un compañero y no le pides perdón, piensa que no será la última vez que ocurra este hecho lamentable. Es mejor cortar de raíz el asunto, así que pide disculpas y dile que no volverá a ocurrir más.

Si todos los días hablas en clase y molestas a tus compañeros, piensa que también tú estás siendo perjudicado y finalmente lo único que conseguirás será tener un parte disciplinario. Rectifica a tiempo antes de que sea demasiado tarde.

El texto expositivo forma parte esencial del discurso docente. La modalidad argumentativa también, y el argumento de autoridad es en cierta manera uno de los mecanismos estrella cuando se pretende ganar la adhesión de un auditorio. Podemos decir sin temor a equivocarnos que el discurso docente está plagado de este tipo de razonamientos. Se convierte en una manera habitual de apuntalar los actos de habla en el aula cuando se pretende ofrecer una visión seria de un asunto. Es por lo tanto muy eficaz. Al basarse en el prestigio personal para avalar una tesis o conclusión, podemos emplearlo en el marco educativo de la siguiente manera:

Habrá un certamen de poesía la semana que viene. Lo ha comunicado la directora del instituto.

Todos debemos respetarnos en la clase; así opina uno de vuestros cantantes preferidos.

Finalmente habrá recuperación de matemáticas porque el delegado de clase así lo ha comunicado mediante una circular colgada en el tablón de anuncios de 4º B.

Expondremos a continuación la base teórica de la que parte la argumentación que fundamenta la realidad conectando elementos que acaban por conformarla. Así, los interlocutores que usan este tipo de premisas pretenden la compleja tarea de ofrecer su versión del mundo que nos rodea. Empleando el argumento del ejemplo el locutor pretende que el oponente, mediante una generalización, asuma sus convicciones provocando así su adhesión a determinadas conclusiones. Es un proceso inductivo. Veamos algunos ejemplos:

María pintó en la mesa de Paula y hubo una discusión. Paula pintó en la mesa de Sergio y tuvieron unas palabras. Debéis entender que hay que respetar el espacio de trabajo de cada uno de los compañeros.

Mi prima usa los esquemas para estudiar al igual que yo. Ayer hablé con Álvaro y piensa exactamente lo mismo porque también le ha dado buenos resultados. Sinceramente creo que los esquemas sirven muchísimo a la hora de aprobar cualquier tipo de asignatura.

Cuando empleamos la argumentación basada en la presencia de un modelo o de un antimodelo en nuestro razonamiento, podemos resaltar de manera explícita hechos estrechamente relacionados con la conducta del aula en aquellos procesos dialógicos que persiguen en este contexto comunicativo convencer o persuadir. Así, podríamos encontrarnos una conversación prototípica en la que el que un alumno discute con un profesor por un parte disciplinario que se le ha puesto por molestar de manera reiterada en clase:

-Me tienes manía. Yo no he hecho nada y además me has puesto un parte. Ahora mi madre no me dejará ir de excursión por tu culpa.

-En primer lugar, te diré que fue ella misma la que me pidió que si tu conducta no era la adecuada actuara en consecuencia.

-Eso es mentira.

-Es indiscutible negar que estabas molestando en clase. Prueba de ello es que he tenido que parar la explicación en tres ocasiones. Sería más beneficioso para ti actuar de una manera responsable y hacer caso a las exigencias de tus padres. Ellos saben qué es lo mejor para ti.

Un argumento basado en la analogía funciona estableciendo relaciones del siguiente tipo: A es a B lo que C es a D. A y B participan de los elementos que conforman la opinión y C y D tienen como función apoyar el proceso inferencial:

Pedro se mete siempre con los compañeros, molesta a todo el mundo. Es como una avispa furiosa que pica al primero que se cruzara en su camino.

María es muy generosa y siempre presta sus apuntes a quien se los pide. Es un oasis en el desierto que nunca niega un vaso de agua a nadie.

Acabaremos todo este recorrido de ejemplos hablando de aquellas premisas que tienen como base la disociación de ideas que pone de relieve aquellas relaciones entre elementos que no deberían aparecer juntos. Pongamos, como caso, la dicotomía teoría/práctica, muy común en los intercambios comunicativos habituales que realizan las personas, ya sea tomando un café o dando una conferencia. Lo interesante de este tipo de procedimientos es que se oponen de manera sustancial a todo el catálogo de argumentos ofrecidos en páginas anteriores:

-Pues a mí me parece que el Real Madrid es mejor equipo que el Valencia. Tiene mejor banquillo, más presupuesto y a tres de los mejores jugadores del mundo.

-Sobre el papel se ve todo muy bonito, pero la realidad es que en los últimos tres encuentros ha ganado el Valencia por goleada.

-He vuelto a suspender el examen de recuperación porque me tienes manía. Ayer estudié toda la noche con la intención de aprobar.

-En teoría se puede pensar que estudiando el día de antes se puede aprobar un examen, pero en la práctica, será muy difícil aprobar la asignatura. Sin un trabajo de fondo el asunto se vuelve complejo.

-Repito que me tienes manía.

-Esa aseveración es infundada, porque sabes de sobra que esas creencias tuyas no tienen ningún tipo de fundamento lógico: si hubieras realizado un buen examen la nota no sería la misma porque habrías aprobado sin problemas.

Al final del recorrido de estas líneas, podemos concluir nuestro estudio recordando la necesidad de facilitar un marco operativo distendido en este duro pero gratificante trabajo que es enseñar. Una adecuada conducta en las relaciones interpersonales facilita la interacción entre los miembros de la comunidad educativa: padres, alumnos, profesores y también la administración deben cooperar de manera eficaz para conseguir todos estos objetivos. Un enfoque multidisciplinar arrojará luz sobre una senda por la que todos debemos transitar con las herramientas adecuadas, sin olvidar que la atención a la diversidad no es un mero epígrafe legal y que la aplicación teórica, en este caso de las tipologías textuales, facilitará la integración social de nuestros alumnos.